



CONTIGO ES POSIBLE

**SANCTORUM**

de Lázaro Cárdenas

SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL  
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO  
DE SANCTORUM DE LÁZARO CÁRDENAS

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE  
TRANSPARENCIA, DEL AYUNTAMIENTO DE SANCTORUM DE LÁZARO  
CÁRDENAS, TLAXCALA.** -----

En Sanctórum de Lázaro Cárdenas, siendo las 12:00 horas del día martes dieciocho de febrero del 2025, se encuentran reunidos en el Salón de Cabildo de la Presidencia Municipal de Sanctórum de Lázaro Cárdenas, los integrantes del Comité de Transparencia, convocada por el Lic. Daniel Flores Sánchez, Presidente del Comité de Transparencia, atendiendo a lo establecido en el artículo 39, 40 y demás diversos y aplicables del Título Sexto de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado De Tlaxcala, y aplicables de la Ley de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Tlaxcala.-

El Presidente del Comité de Transparencia el Lic. Daniel Flores Sánchez, a continuación, se da lectura al siguiente: -----

**ORDEN DE DIA**

**I. Pase de lista y declaratoria de Quórum.** -----

**II. Lectura y Aprobación de la Orden del Día.** -----

**III. Revisión y en su caso aprobación de los avisos de privacidad en su versión integral y simplificado de las unidades administrativas, Tesorería, Protección Civil, Desarrollo Social, Cultura, Deporte e Instituto Municipal de la Juventud, Turismo y Protección al Ambiente, Secretaria Particular, Juzgado e Instituto Municipal de la Mujer y Secretaría del Ayuntamiento.**

**IV. Asuntos Generales.**-----

**V. Cierre de la sesión.**-----

**I. Pase de lista y declaratoria de Quórum.**-----

A continuación, el Lic. Daniel Flores Sánchez, Presidente del Comité de Transparencia, realiza el **pase de lista de los asistentes.**-----

Se encuentran presentes el **Presidente Comité de Transparencia Lic. Daniel Flores Sánchez, Vocal 1 Arq. Ivonne Vásquez Carro, Vocal 2 Lic. Rafael Candia Zavala, Vocal 3 Lic. Carlos Eligio Cova Castillo, Vocal 4 Ing. Jaqueline Larios Castillo, Vocal 5 Ing. Issac Castillo Mejía y Vocal 6 C. Ana Lilia Maravilla Pérez.**-----





CONTIGO ES POSIBLE

**SANCTORUM**

de Lázaro Cárdenas

SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL  
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO  
DE SANCTORUM DE LÁZARO CÁRDENAS

El Presidente del Comité de Transparencia del Ayuntamiento de Sanctórum de Lázaro Cárdenas, Tlaxcala, ha verificado la asistencia de las y los integrantes del Comité de Transparencia, por tanto, se constata que **existe el quórum para que se pueda dar inicio a la presente sesión extraordinaria.** -----

Una vez realizado el pase de lista y declaratoria de Quórum, se procede al desahogo mismo del segundo punto. -----

**II. Lectura y Aprobación de la Orden del Día.** -----

El Lic. Daniel Flores Sánchez, Presidente del Comité de Transparencia del Ayuntamiento de Sanctórum de Lázaro Cárdenas, Tlaxcala, pone a su consideración de los integrantes del Comité de Transparencia la orden del día, misma que fue aprobada por unanimidad de votos por lo que se procede a su desahogo.-----

**III. Revisión y en su caso aprobación de los avisos de privacidad en su versión integral y simplificado de las unidades administrativas, Tesorería, Protección Civil, Desarrollo Social, Cultura, Deporte e Instituto Municipal de la Juventud, Turismo y Protección al Ambiente, Secretaria Particular, Juzgado e Instituto Municipal de la Mujer y Secretaría del Ayuntamiento.**-----

En el desahogo del punto tres, del orden del día, el Lic. Daniel Flores Sánchez, Presidente del Comité de Transparencia del Ayuntamiento de Sanctórum de Lázaro Cárdenas, Tlaxcala, pone a la vista los avisos de privacidad en sus versiones integral y simplificado de las unidades administrativas, Tesorería, Protección Civil, Desarrollo Social, Cultura, Deporte e Instituto Municipal de la Juventud, Turismo y Protección al Ambiente, Secretaria Particular, Juzgado e Instituto Municipal de la Mujer y Secretaría del Ayuntamiento; mismos que fueron remitidos mediante oficio al presidente de este comité, por los titulares de las unidades administrativas correspondientes.-----

En virtud de lo anterior y una vez analizados los avisos de privacidad mismos que contienen los requisitos mínimos que establece los Artículos 18 y 19 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tlaxcala, que son los siguientes:-----

El aviso de privacidad simplificado deberá contener: -----





I. Denominación del sujeto obligado; -----

II. Finalidades del tratamiento de los datos personales; -----

III. Informar la posibilidad de transferir los datos personales: -----

IV. Mecanismos y medios para que el titular manifieste su negativa al tratamiento de sus datos, y -----

V. El Sitio donde se puede consultar el aviso de privacidad integral. -----

El aviso de privacidad integral, además de los requisitos previstos para el aviso de privacidad simplificado, deberá contener lo siguiente: -----

I. Domicilio del sujeto obligado; -----

II. Los datos personales que serán sometidos a tratamiento, identificando aquellos que son sensibles; -----

III. Fundamento legal que faculta al sujeto obligado al tratamiento de los datos; -----

IV. Las finalidades del tratamiento para las cuales se obtienen los datos personales, distinguiendo aquellas que requieren el consentimiento del titular; -----

V. Mecanismos, medios y procedimientos para ejercer los derechos ARCO; -----

VI. Domicilio del oficial de datos personales, y -----

VII. Medios por los que el sujeto obligado comunicará a los titulares los cambios al aviso de privacidad. -----

En tenor de lo anterior y una vez analizados los avisos de privacidad en sus versiones simplificado e integral, se aprueban por unanimidad de votos y se ordena su publicación en la página oficial del Ayuntamiento, en su apartado correspondiente así mismo a través de oficio se les hará saber a los titulares de las unidades administrativas de Tesorería, Protección Civil, Desarrollo Social, Cultura, Deporte e Instituto Municipal de la Juventud, Turismo y Protección al Ambiente, Secretaria Particular, Juzgado e Instituto Municipal de la Mujer y Secretaría del Ayuntamiento, que por unanimidad de votos fueron aprobados sus avisos de privacidad y que deberán ser publicados en la página oficial del ayuntamiento, del mismo modo en los documentos donde se recabe información personal, deberá contener la leyenda "CONSULTA NUESTRO AVISO DE PRIVACIDAD EN NUESTRA PAGINA (se adjunta el link)". -----

IV. Asuntos Generales. -----

*[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]*





CONTIGO ES POSIBLE

# SANCTORUM

de Lázaro Cárdenas

## SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE SANCTORUM DE LÁZARO CÁRDENAS

En el desahogo del punto cuatro, del orden del día, el Lic. Daniel Flores Sánchez, Presidente del Comité de Transparencia del Ayuntamiento de Sanctórum de Lázaro Cárdenas, Tlaxcala, procede a preguntar a los integrantes del comité de transparencia, si existe algún asunto para tratar dentro del rubro asuntos generales; a lo cuestionado, ninguno de los integrantes del Comité manifiesta tener algún tema para ser tratado dentro del desahogo del presente punto. -----

### V. Cierre de la sesión. -----

En el desahogo del punto cinco, del orden del día, el Lic. Daniel Flores Sánchez, Presidente del Comité de Transparencia del Ayuntamiento de Sanctórum de Lázaro Cárdenas, Tlaxcala, informa a los integrantes de dicho comité que han sido agotados todos y cada uno de los puntos el orden el día y no habiendo ningún otro asunto que tratar, se da por concluida la **Segunda Sesión Extraordinaria** del Comité de Transparencia del Ayuntamiento de Sanctórum de Lázaro Cárdenas, Tlaxcala, , **siendo las trece horas con quince minutos del mismo día de su inicio, levantándose el acta correspondiente, la cual es firmada por los que en ella intervinieron, para constancia de la sesión.**-----





CONTIGO ES POSIBLE

**SANCTORUM**

de Lázaro Cárdenas

SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL  
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO  
DE SANCTORUM DE LÁZARO CÁRDENAS

**INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL SUJETO OBLIGADO  
AYUNTAMIENTO DE SANCTORUM DE LÁZARO CÁRDENAS, TLAXCALA.**

**Lic. Daniel Flores Sánchez**

Director Jurídico, presidente del  
Comité de Transparencia



**DIRECCIÓN DE  
OBRAS PÚBLICAS**

AYUNTAMIENTO

CONSTITUCIONAL DE SANCTORUM  
DE LÁZARO CÁRDENAS, TLAX.

2024 - 2027

**Arq. Ivonne Vasquez Garro**

Directora de Obras Públicas,  
Vocal 1 del Comité de  
Transparencia

**Lic. Rafael Candia Zavala**

Director de cultura, Vocal 2 del  
Comité de Transparencia



**ÓRGANO INTERNO  
DE CONTROL**

AYUNTAMIENTO

CONSTITUCIONAL DE SANCTORUM  
DE LÁZARO CÁRDENAS, TLAX.

2024 - 2027

**Lic. Carlos Eligio Cova Castillo**

Director del Órgano Interno de  
Control, Vocal 3 del Comité de  
Transparencia



**DIF MUNICIPAL**

**Ing. Jaqueline Larios Castillo**

CONSTITUCIONAL DE SANCTORUM  
DE LÁZARO CÁRDENAS, TLAX.

Directora del Sistema Municipal  
para el Desarrollo Integral de la  
Familia, Vocal 4 del Comité de



**DIRECCIÓN DE TURISMO  
Y PROTECCIÓN AL AMBIENTE**

AYUNTAMIENTO

CONSTITUCIONAL DE SANCTORUM  
DE LÁZARO CÁRDENAS, TLAX.

2024 - 2027

**Ing. Isaac Castillo Mejía**

Director de Turismo, Ecología,  
Imagen Urbana y Protección al  
Medio Ambiente, Vocal 5 del



**C. Ana Lilia Maravilla Pérez**

**DIRECCIÓN DEL INSTITUTO**

de la Mujer, Vocal 6 del Comité de

Transparencia

AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE SANCTORUM  
DE LÁZARO CÁRDENAS, TLAX.

2024 - 2027





**LISTA DE ASISTENCIA A LA SEGUNDA SESION EXTRAORDINARIA DEL  
 COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE SANCTORUM DE  
 LÁZARO CÁRDENAS**

CARGO	NOMBRE	FIRMA DE ASISTENCIA
Presidente y Servidor Público Habilitado	Lic. Daniel Flores Sánchez	
Vocal 1 y Servidor Público Habilitado	Arq. Ivonne Vásquez Carro	
Vocal 2 y Servidor Publico Habilitado	Lic. Rafael Candia Zavala	
Vocal 3 y Servidor Publico Habilitado	Lic. Carlos Eligio Cova Castillo	
Vocal 4 y Servidor Publico Habilitado	Ing. Jaqueline Larios Castillo	
Vocal 5 y Servidor Publico Habilitado	Ing. Issac Castillo Mejía	
Vocal 6 y Servidor Publico Habilitado	C. Ana Lilia Maravilla Pérez	

